

ESTRUCTURA URBANA DE CARCHELEJO A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

Jorge González Cano

INTRODUCCIÓN.

Para el estudio de la estructura urbana de Carchelejo y Cárcchel he utilizado las fuentes más importantes respecto de estos núcleos, correspondientes al siglo XVIII, siendo la mejor y más completa, el Catastro del Marqués de la Ensenada.

Concretamente *La Respuesta General* número 22, las diferentes declaraciones de los vecinos propietarios de casas, el *Estado o Mapa de la Letra E, el Libro Personal de Legos* -donde vienen ordenadas por calles cada una de las familias que habitan en ellas- además del croquis(1) que, como plasmación gráfica sumaria de cuanto estas fuentes nos describen, inserta el propio catastro, si bien, es más una visión de conjunto del término municipal, las vías de acceso, etc., más que un trazado de las calles o de las casas. De todas ellas la más útil ha resultado ser las *Respuestas Particulares*, al decirnos las medidas de la casa, linderos, utilidad anual de cada una y clase de casa.

Otra fuente de relativa importancia es el *Diccionario Geográfico de España, siglo XVIII*, compuesto por el geógrafo de Carlos III, D. Tomás López(2), y donde se incluye un plano o croquis del casco urbano y del término del pueblo.

1. LOS CASCOS URBANOS.

El casco urbano del municipio se dividía en dos núcleos importantes, Carchelejo y Cárcchel. Había otras entidades o casas habitadas en Cazalla, la Puerta de Arenas, el Monasterio de Monjes Basilio, etc. En ambos mapas se señala sobre todo el conjunto urbano y la Iglesia Parroquial, además de las distintas vías de acceso y los accidentes geográficos más notables.

(1) C.M.E.: *Respuesta General*, número 3. Libro 7.679.

(2) LÓPEZ, Tomás: *Diccionario Geográfico de España. Siglo XVIII*. Biblioteca Nacional. Sección Especial. Ms. 7.031. Págs.: 313 a 318.

Según *La Respuesta General* número 22, el núcleo de Carchelejo, Cárcchel y demás entidades poblacionales, constaba de 188 casas habitables, dos inhabitables, 24 arruinadas y dos solares.

Mientras en el recuento efectuado sobre las Respuestas Particulares, he obtenido 187 casas habitables, cuatro solares y una casa hundida o arruinada. Como se aprecia, la diferencia es mínima en lo que respecta a las casas habitables, las inhabitables y los solares, dándose la diferencia en las hundidas o arruinadas que no figuran en las respuestas particulares, por estar sujetas, creo, a impuesto. De ahí que ambas cifras se puedan tomar por buenas.

En el núcleo de Carchelejo había 119 casas y tres solares, se repartían en 17 barrios o calles, así la calle o barrio de San Roque, Eruelas, La Plaza, Pilar y Juego de los Bolos eran las más populosas -ver cuadro número 1-, con más de 10 casas cada calle. Un dato a tener en cuenta, es que hay dos calles -Santa Ana y Estación- que el *Libro Personal de Vecinos Legos-* consigna que viven dos familias respectivamente y en las respuestas particulares no consta ninguna persona, ni vecino del pueblo, ni forastero, que declare poseer casa alguna en dichas calles. Se ofrece la posibilidad de que dichas casas no las declarasen. También son las dos calles que menor renta familiar tienen en el pueblo. La renta media familiar en la calle de Santa Ana es de 495 reales y 265,66 reales en la calle de la Estación, hecho que hace reafirmar la anterior suposición.

El núcleo de Cárcchel tenía 59 casas, un solar y una casa hundida. En Cazalla existían cinco casas-cortijos, propiedad del Conde Garcéz, las cuales arrendaba a sus inquilinos. También estaba la fábrica del Monasterio de Nuestra Señora de la Esperanza en Cazalla. En la Puerta de Arenas, existía otra casa-cortijo, propiedad de los monjes Basilius.

En los límites del casco urbano de Carchelejo, comparado con el actual, puede apreciarse, que por el lado norte del pueblo, no existían las actuales calles de San Antonio, San Gregorio, Jiménez Saez y los Belenes. Mientras por el lado sur y en dirección hacia la Fuente, como continuación de las calles Mediodía y San Roque, se extendían más edificaciones, actualmente inexistentes, por el lado Este el núcleo ha crecido un poco, prolongándose la calle Nueva y la Tercia -actualmente Ramírez Duro-, en la calle Queipo de Llano. Por el lado Sur el crecimiento es imposible ante lo abrupto del terreno, pues las casas están al borde del Barranco del Salado.

Así las calles Cantón, Jesús, Nueva, San Roque, Pilar, Barrio Alto, etc., forman el núcleo antiguo del pueblo actualmente, siendo en el siglo XVIII el pueblo en sí.

La forma, pues, que adopta nuestro municipio en la centuria que nos ocupa es la de un pentágono formado por las calles Cuesta, principio de San Marcos,

Jesús, Nueva y bifurcación del Salado, teniendo en este vértice una prolongación hacia La Fuente con dirección Este.

Las cercas y los huertos en el interior del casco eran frecuentes, -Huerto de la Iglesia, de Francisca Gutiérrez, de Isabel González, Tomasa Torres, Francisco Ruiz Fajardo, etc.(3)-, aunque son más abundantes los situados en la periferia, sobre todo en la zona sur, junto al camino de El Salado, regándose con agua del manantial de La Fuente.

Las calles principales eran San Roque, Las Eruelas, La Plaza, Pilar y Juego de Bolos, como lo prueba el hecho de ser las más ocupadas. De las 17 calles existentes entonces, ocho de ellas han conservado el nombre en la actualidad(4). Los nombres de las calles hacen referencia a sitios públicos, -calle del Pósito, Estación-, religiosos -San Roque, Jesús, Santa Ana-, o de la reciente formación -calle Nueva-, o haciendo referencia a la geografía urbana -calle del Pilar, Barrio alto, Barrio Bajo, La Plaza-. Hay una que recibe el nombre por ser lugar de paso, Calle que sube a las Eras.

1. ANÁLISIS DE LAS CALLES.

En el análisis de cada calle -ver cuadro 1- nos muestra los siguientes hechos: En el núcleo de Carchelejo, la calle de San Roque es la que más viviendas alberga -20-, de las cuales seis casas tenían cubierta de teja y las restantes son de retama o chamiza. En esta calle, cada casa tiene una media de 37,25 varas cuadradas, una de las más bajas del pueblo. En esta calle de San Roque, la renta media familiar es de 694,16 reales -por debajo de la renta media familiar del pueblo, que es de 1.191,60 reales.-

(3) Francisca Gutiérrez, tiene un huerto tapiado en la calle Pilar, con una extensión de 1 celemin, con tierra de primera calidad.

Isabel González, es propietaria de un huerto cercado en la Plaza, que se riega con el derrame de la fuente pública, su extensión es de 6 celemines de primera calidad, y hay plantados tres morales, tres olivas y seis granados.

Tomasa Torres, es poseedora de un huerto frente a su casa en la calle Barrio Bajo, con un celemin de extensión, en donde hay plantadas 5 olivas y 4 higueras.

Francisco Nuevo González, es dueño de un huerto en la calle San Roque, con una extensión de 1 celemin de primera calidad, en donde hay plantadas una parra y 2 higueras.

Francisco Ruiz Fajardo, propietario de un corral de dos celemines de primera calidad, con 11 olivas y lo siembra de cebada todos los años, este corral está en la Calle que Sube a las Eras. También posee otro huerto en la calle Nueva, con una extensión de 2,5 celemines, que siembra de cebada y donde hay plantadas cinco olivas, dos higueras y un parral. Además de éstos, había otros huertos de menor extensión en algunas casas del pueblo.

(4) Las calles que han desaparecido del casco urbano o han cambiado de nombre son Eruelas, Barrio Bajo, Fuentezuelas, Calle que Sube a las Eras, Santa Ana, Pósito, Barranco, Estación y Casillas.

La calle del Pilar podemos decir que es el caso contrario, consta de 14 casas habitables, de las cuales cinco tienen cubierta de teja. La superficie que ocupan las edificaciones es de 911,27 varas cuadradas -65,09 varas cuadradas por casa por encima de la media total que es de 59,29 varas cuadradas-. La renta familiar de esta calle es la más alta de todo el pueblo, con 3.097,82 reales, pues aquí viven tres familias con renta superior a los 4.000 reales(5), tres familias que tienen de renta entre 1.000 y 2.000 reales y once familias que no llegan a los 600 reales. Por lo que podemos decir, que hay una mezcla de grupos sociales, entendiéndose jornaleros, pequeños propietarios de un lado y labradores ricos de otro.

Las casas de mayor superficie media se encuentran, por este orden, en la calle Jesús -89 varas cuadradas-, Cantón -66,13-, Pilar -65,09-, Barranco -63,1-, La Plaza -60,31, Barrio Alto -55,71-, y Eruelas con 54,65 varas cuadradas. Mientras las de menor superficie eran la calle Nueva con 22,5 varas cuadradas, por casa, Pósito -22,66-, San Roque -37,25-, y Fuentezuelas con 38,5 varas cuadradas, coincidiendo todas estas calles con una renta familiar por debajo de la media local, excepto la calle del Pósito, donde las dos familias que la habitan tienen una renta media cada una de 3.081 reales siendo la segunda más alta del pueblo(6).

Al núcleo de Cárcel, el Catastro lo considera como un barrio, de ahí que no especifique las calles dentro de él(7). Sólo en algunas respuestas particulares aparecen algunos nombres de calles, como La Plaza, Plazoleta de la Fuente, Callejuela del Cojo, calle del Carbón, calle que va al Molino de Cárcel, del Sotillo, etc., por lo que es imposible hacer una división correcta.

He contabilizado en Cárcel, 59 casas habitables, un solar y una casa hundida, ocupando una superficie de 4.695,5 varas cuadradas -42,35 por ciento de la superficie total edificadas siendo la media por casa de 79,58 varas cuadradas,

(5) Gabriel Martínez, jornalero, con renta de 595 reales de vellón. Juan Mata, labrador, su renta asciende a 5.629 reales y 33 maravedís. Damián de Torres, jornalero, con 1.620 reales. Francisco García, jornalero, con 540 reales. Francisco de los Santos, jornalero, con 540 reales. Sebastián Martínez Domedel, labrador y jornalero, con 1.296 reales y 4 maravedís. Antonio Cobo, mozo sirviente, con 600 reales. Manuel Pérez Contreras, jornalero, con 573 reales. Miguel Charnenco, jornalero de lanar, asalariado hijo de Francisco Nuevo, con 450 reales. José de los Santos, jornalero, con 562 reales. Juan Alberto Sánchez, jornalero, con 540 reales. Juan Ruiz, jornalero, con 540 reales. Juan Patricio Romero, ganadero de lanar, con 472 reales. Francisco Nuevo González, labrador, su renta asciende a 23.149 reales y 14 maravedís.

Catastro del Marqués de la Ensenada. *Respuestas Particulares*. Libro 7.678. (En adelante (C.M.E.).

(6) Estas familias son: Bernabé González, panadero, con 705 reales y 22 maravedís. Antonio González, labrador, fiel de la tercia del pan decimal, depositario del pósito, tiene de renta 5.457 reales.

(7) El Catastro en *El Libro Personal de Vecinos Legos de Carchelejo*, sólo nombra "Barrio de Cárcel" y no especifica calles dentro de él. C.M.E. Libro 7.677.

muy encima de la media local. Como ya he dicho antes, Carchel no lo he podido estudiar por calles en ningún sentido, así la renta familiar es de 1.453,18 reales por término medio, también por encima de la media local.

Las otras edificaciones extramuros de estos dos núcleos urbanos son, en Cazalla las cinco casas-cortijo y el Monasterio de Monjes Basilio, no sabemos su superficie edificada, pues no consta en ninguna parte del Catastro. Lo mismo ocurre con las dos casas que hay en la Puerta de Arenas.

3. CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA DE LAS VIVIENDAS.

La estructura de las viviendas del municipio está marcada por el hecho de ser la agricultura el medio productivo fundamental.

En Carchelejo predomina un tipo de casa con una sola planta baja habitable. En donde la falta de especificidad de la organización interna de las distintas habitaciones, parece indicar una aleatoriedad de sus usos, salvando quizás la zona de dormitorios, los cuales, dentro de la pequeñez de la vivienda, son especialmente ajustados al tamaño de las camas.

Constan también de un encaramado o cámara no habitable normalmente, -dependiendo del número de personas que habitasen la casa- de poca altura y ventilado por unas ventanas de pequeñas proporciones. Se utilizaban como almacén, trastero, secadero, granero y, en general, como desahogo de la casa. Estas cámaras estaban divididas verticalmente por tablones de madera, paredes y pretilas de quita y pon, que posibilitaban el uso alternativo del espacio de almacenamiento -capacidades variables para imprevisibles cosechas-.

Respecto a la cubierta, según hemos visto anteriormente, predominaban los techos vegetales, rectangulares de dos o cuatro aguas, a base de elementos sin previa elaboración, de procedencia natural, como retamas, chamiza, tierra y troncos. La cubierta de teja, se dispone sobre tablas apoyadas en vigas de madera inclinadas, formando cubiertas a una o dos aguas, según las dimensiones de la vivienda.

Solían tener una dependencia en la parte posterior -denominados **tinados**-, relacionados siempre con los usos agrícolas- cuadras para el ganado, almacén de aperos de labranza, gallineros, etc.-, y en relación con ciertos servicios de la casa -horno y retrete-.

Debo hacer referencia a los **huertos** -mencionados anteriormente- que si bien no existían en todas las viviendas, sí eran frecuentes. En ellos se cultivan olivas, higueras, morales, granados, etc., -ver nota número 3-. Estos con un cerramiento en base a la tapia, con distintas soluciones en su coronación y en los

elementos que la rigidizan: trazado quebrado, pilastras, pies de amigo, etc. Cumpliendo una función de límite de propiedad, ocultación y privacidad.

Observamos la escasez de edificios arquitectónicos de cierta nobleza, si exceptuamos la Iglesia Parroquial de Carchelejo(8), la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios en Cárcel(9) y la fachada del Monasterio de los Monjes Basilio de Cazalla, en la que actualmente, quedan vestigios de una escultura de San Basilio Magno, en la entrada de la Capilla.

No podemos considerar la casa capitular o Ayuntamiento como un edificio noble, pues era simplemente una casa, estructurada de la siguiente manera: *la casa donde se junta este Concejo, sitio de la Plaza, con un cuarto vajo, que sirve de cárcel pública, un alto, para ayuntamiento, en diez varas de frente, tres y media al fondo, confrenta por las dos partes con la calle del Cantón...*(10)

Por último señalar que los materiales de construcción empleados excepto en los edificios eclesiásticos, debido a su alto grado de degradación, ha dado lugar a una vida media de las construcciones bastante baja, con elevados costes de mantenimiento y renovación continua, y es una de las razones de la no supervivencia de las edificaciones de este siglo.

4. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN.

Otro dato que puede resultar ilustrativo, es el relativo hacinamiento de personas, que se da en las casas de Carchelejo, siendo el número de vecinos de 220, más los 12 forasteros que viven en Carchelejo, alcanzan las 232 familias. Si sólo había 187 casas habitables, quiere decir que 45 familias -19,39 por ciento- no tenían vivienda propia, y tenían que convivir con otras familias.

(8) La primera noticia que tengo sobre su fábrica, procede del Siglo XVI, para más información ver el artículo de Lázaro Damas, Soledad: "Notas en torno a la arquitectura de Sierra Mágina en el S-XVI". V *Jornadas de Estudios de Sierra Mágina*. Págs.: 440 y ss. Bedmar. 1987. El 9 de octubre de 1680 es afectada por un terremoto, enviando el cabildo catedralicio de Jaén, a Eufrasio López de Rojas, maestro mayor de las obras de la Catedral, para dejar ajustada la reparación con el albañil del Lugar. La fábrica sufre sucesivas reformas durante los siglos XVIII, XIX y XX.

(9) Sobre la portada de la actual Iglesia Parroquial de Cárcel, hay una fecha, 1743, que corresponde al año de terminación de la fachada. Está asentada sobre un antiguo cementerio visigodo, pues se descubrió en una obras una lápida con una inscripción visigoda.

(10) Relación dada por D. Fernando Lombardo, Síndico Procurador del Bien Común, de las propiedades del Común de Carchelejo.

C.M.E. *Libro de Respuestas Particulares*. Libro 7.678.

En una visión rápida, podemos decir, que en cada casa vivían 5,10 personas por término medio(11), pero si bajamos al detalle, podemos apreciar calles con un gran índice de hacinamiento, así en la calle Jesús, sólo existían 7 casas y vivían 17 familias, resultando una media de 10 personas por casa. Si observamos el cuadro, podemos ver que también se da el caso contrario, en la calle que Sube a las Eras viven 3 familias y hay 6 casas, suponemos que tres estarían cerradas; pero este caso junto con el de la calle Barrio Bajo y Cazalla son los tres en que el índice de ocupación de viviendas no supera el 4,11 al existir una o más casas vacías.

Es caso extraño, el que en las calles de Santa Ana y Estación aparezca, en el *Libro Personal de Vecinos Legos*, que viven dos y tres familias respectivamente y en las respuestas particulares ningún vecino declare poseer ninguna casa allí.

5. UTILIDAD DE LOS ALQUILERES.

Respecto a la utilidad a que ascienden los alquileres de casa anualmente(12) en el Estado o Mapa de la letra E, asciende a 10.376 reales de vellón y 33 maravedís, cifra que no coincide con la cantidad de 10.292 reales de vellón que da el recuento efectuado sobre las respuestas particulares, la diferencia es mínima y por lo tanto aceptable, teniendo en cuenta todos los reparos que se le pueden hacer y de hecho se deber realizar sobre las distintas partes del Catastro.

El valor medio del alquiler de una casa en Carchelejo, Cárcel y Cazalla era de 55,04 reales de vellón, que equivalía a unos 5 ducados, más o menos. Pero si estudiamos este valor medio por calles, observamos algunas diferencias como:

- En la calle Jesús y en la Plaza, las utilidades de los alquileres son las más altas -75,57 y 77,08 reales de vellón respectivamente-, debido a que algunas de las casas de dichas calles tienen huertos, en los que se pueden cultivar hortalizas, arcalcel, etc., por lo cual su utilidad es mayor. Esta utilidad se ve aumentada por la más elevada calidad media de la construcción de las casas de estas calles, al tener los tejados de teja, paredes de piedra, etc.

- En calles como el Cantón, Pilar, Juego de bolos, Barrio alto, San Roque, Nueva y calle que Sube a las Eras, las utilidades de los alquileres coinciden con la media del Lugar, oscilando entre 46,58 y 63,14 reales de vellón. Aquí hay una

(11) El coeficiente por vecino en Carchelejo en 1.751 lo podemos fijar en 4.11. Este coeficiente lo he tomado como el número de personas que componen la familia media de este Lugar.

(12) La utilidad de alquileres de casas es el valor que se le concedía a una casa anualmente con fines fiscales, y no el valor total o absoluto que tendría al venderla o comprarla. Esta utilidad siempre estaría por debajo del valor real de la casa y del alquiler real, en un intento de ocultación del verdadero rendimiento, frente a la Hacienda Real.

mezcla de distintos grupos sociales, siendo las casas igualmente de muy distinta construcción.

- Los alquileres más bajos, corresponden a calles como Barrio Bajo, Eruelas, Pósito, Barranco, Casillas y Fuentezuelas, oscilando entre 27,5 y 44 reales de vellón anualmente. Tiene su explicación por varias razones, son las casas más deficientemente construidas -en todas estas calles solamente hay dos casas con cubierta de teja-. Al ser las más baratas de alquiler, es donde se concentra la población con menores recursos económicos -las rentas de las familias que viven aquí oscilan entre los 540 y 752 reales de vellón al año-, población compuesta por jornaleros, pequeños propietarios, etc.

- En Cárchel, el producto de los alquileres anuales suma la cantidad de 3.395 reales, correspondiendo 57,54 reales por casa -ligeramente por encima de la media local-.

- Las cinco casas que hay en Cazalla, el Conde de Garcéz las tiene arrendadas en 40 reales anuales cada una. A esto hay que sumar los 250 reales que produciría el Molino de Aceite de los Monjes, si se alquilara.

- El Ventorrillo de la Puerta de Arenas, y una casa-cortijo existente también en dicho sitio, les produce a los monjes Basilio por su alquiler, unos 60 y 33 reales respectivamente.

BIBLIOGRAFÍA.

- BUSTELO GARCÍA DEL REAL, Francisco: "Algunas reflexiones sobre la población española a principios del S-XVIII". *Anales de Economía*, nº 13. 1972. Págs. 100 y ss.
- BUSTELO GARCÍA DEL REAL, Francisco: "Vecinos y habitantes". *Estudios Geográficos*, nº 130. 1973.
- CARDOSO C.S.F. y PÉREZ BRIGNOLI, H.: *Los métodos de la Historia (Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social)*. Ed.: Crítica. 1977.
- GARZÓN PAREJA, Manuel: *Historia de la Hacienda de España*. 2 Volúmenes. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid. 1984.
- LÁZARO DAMAS, Soledad: "Notas en torno a la arquitectura de Sierra Mágina en el siglo XVI". *V Jornadas de Estudios de Sierra Mágina*. Págs. 432 y ss. Bedmar. 1987.
- MATILLA TASCÓN, Antonio: *La única contribución y el Catastro de la Ensenada*. Servicio de Estudios de la Inspección General del Ministerio de Hacienda. Madrid. 1947.

SIERRA DELGADO, J.Ramón: "La arquitectura popular andaluza. (Introducción a su análisis formal). *Los Andaluces*. Págs.: 359 y ss. Ed.: Istmo. 1980.

FUENTES.

ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE JAÉN

- Actas capitulares. Siglos XVII y XVIII.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN. Catastro de Ensenada.

- Legajo 7.675: C.M.E. *Libro Personal de Eclesiásticos de Carchelejo*.
- Legajo 7.675: C.M.E. *Libro de Respuestas Particulares de los Eclesiásticos de Carchelejo*.
- Legajo 7.677: C.M.E. *Libro Personal de Vecinos del Lugar de Carchelejo*.
- Legajo 7.678: C.M.E. *Libro de Respuestas Particulares de los vecinos Legos de Carchelejo*.
- Legajo 7.679: C.M.E. *Libro de Respuestas Generales*.
- Legajo 7.569: Copias en relación de las de el Hacendado Mayor de cada pueblo de la Provincia de Jaén.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CARCHELEJO.

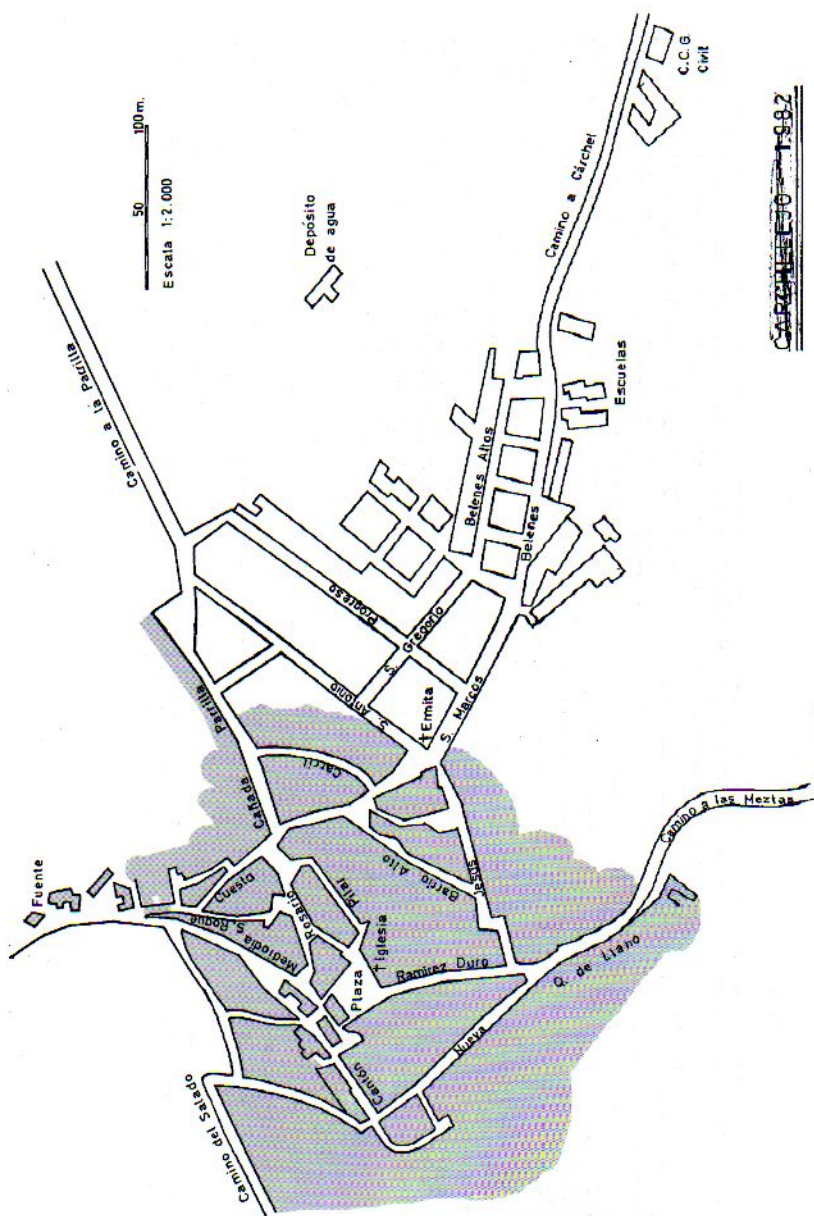
- Legajo 1. Sección Histórica. Actas capitulares. 1696-1799.
- Legajo 46. Sección Histórica. Documentos diversos sin catalogar.

BIBLIOTECA NACIONAL.

- Manuscrito 7.301. Diccionario Geográfico de España. S.XVIII. Tomás López.

CUADRO N°1

CALLE O BARRIO	NUMERO DE CASAS		FAMILIAS QUE VIVEN EN ESTA CALLE	N° PERSONAS POR CASA	VARAS CUADRADAS		UTILIDAD DE ALQUILERES		RENTA			
	TEJA CHA-MIZA	SOLARES			HUN-DIDA	TOTAL CASAS	TOTAL CALLE	POR CASA (MEDIA)	REALES DE VELLON	%	UTILIDAD ME-DIA POR CASA	TOTAL CALLE
SAN ROQUE	6	14	20	24	4,90	745,00	37,25	1.110,00	10,79	55,50	16,600	694,17
BREVIAS	1	12	13	13	4,11	716,50	54,65	501,00	4,87	36,54	11,270	866,92
CANTON	6	2	6	9	6,19	396,75	66,13	297,00	2,89	49,50	4,608	512,00
JESUS	2	3	7	17	9,97	623,00	89,00	529,00	3,14	75,57	14,587	879,82
BARRIO BAJO	7	7	7	6	3,30	358,80	50,83	215,00	2,09	30,71	4,312	752,00
LA PLAZA	5	7	12	13	4,40	723,75	60,31	925,00	8,99	77,08	8,391	643,46
CALLE NUEVA	5	4	5	7	5,70	112,50	22,50	302,00	2,93	60,40	4,884	640,57
BARRIO ALTO	3	4	7	11	6,40	900,00	55,71	442,00	4,29	63,14	11,176	1.016,00
PILAR	5	9	14	17	4,90	911,27	65,09	781,00	7,59	55,79	52,663	3.107,82
JUEGO DE LOS BOLOS	4	8	12	15	5,10	602,00	50,22	559,00	5,43	46,38	12,903	866,20
FUENTE/ZULIAS	1	1	2	3	6,10	77,00	38,50	55,00	0,53	27,50	1,045	548,13
CALLE QUE SUBE A LAS FRAS	6	6	6	3	2,05	311,00	51,83	363,00	3,53	60,50	6,851	2.283,67
SANTA ANA			0	2					0,09		990	495,00
POSTO	3	3	3	3	4,11	68,00	22,67	132,00	1,28	44,00	6,162	2.054,00
BARRANCO	5	5	5	6	4,90	315,50	63,10	99,00	0,96	19,80	3,406	567,67
ESTACION			0	3					0,00		797	265,67
CASILLAS	1	1	1	1	12,33	49,00	49,00	44,00	0,43	44,00	1,620	540,00
CARCHEL	14	45	1	59	4,90	4.695,50	79,58	3.395,00	32,99	57,54	103,176	1.453,18
CAZALEA	1	3	6	5	3,49		0,00	450,00	4,37	75,00	1,089	201,80
PUERTA DE ARENAS	2		2	1	2,05		0,00	93,00	0,90	46,50	9,081	9.081,00
TOTAL	44	143	4	1	187	11.087,17	56,29	10.292,00	100,00	95,04	276,431	1.191,00



CARCHELEJO 1782

Casco urbano a mediados del s. XVIII

Casco urbano a mediados del s. XVIII

